

Alcaldía Municipal

Enviado, 20 de Diciembre de 1916

Publiquese y ejecutese.

Antonio M. Quijano

Raimundo Salazar

Acuerdo No 22.

(de 19 de Diciembre de 1916.)
por el cual se eleva a Acuerdo una Reso-
lución.

El Concejo Municipal de Enviado,

considerando.

- 1.º Que habiendo sido ya colocada de manera solemne, el 1.º de Enero del año en curso, en virtud de resolución unánime de la Corporación, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Sotio Presidencial;
- 2.º Que todos y cada uno de los Ediles creen interpretar fielmente el sentimiento unánime de los ciudadanos que los honraron con sus votos para venir a ocupar puesto en el recinto donde sólo se deben mirar los verdaderos intereses del Común, al dar esta prueba visible de su fe religiosa,

Acuerda.

Art. 1.º Elevase a la categoría de Acuerdo la reso-

suicón antes citada, referente a la entroni-
zación de la imagen del Cosarón del Salva-
dor del mundo, en el Solio Presidencial.

Art. 2.º El lugar que e dicha imagen ocupa en la ac-
tualidad (inmediatamente encima de la
silla destinada al Presidente) no podría ser
ocupada por ninguna otra imagen, retrato
o adorno de cualquier clase que sea, sal-
vo el Pabellón Nacional que ahora adorna
y embellece el sitio ocupado por ella.

Art. 3.º Derógase por el presente Acuerdo todo lo
que pueda haber sido dispuesto sobre el
particular.

4.º Regia este Acuerdo desde su sanción y publi-
cación.

Comuníquese.

Dado en Enrigado el 19 de Diciembre de 1916,
después de haber sido discutido y aprobado
en dos debates, que tuvieron lugar en dis-
tintos días.

El Presidente,

Gómez Alvarado
Gómez Alvarado

Alcaldía Mpal Enrigado, 20 de Diciembre de 1916
Publiquese y ejecutese

Nestor M. Quijano

Raimundo Salazar